

LA PIEDAD POPULAR

¿Cómo integrarla en un proyecto o plan de pastoral?

I. PREMISA

No pretendo un estudio directo de la Religiosidad popular (= RP), ni de la Piedad popular (= PP), para el que necesitaríamos más tiempo. Son realidades ricas y complejas. Sobre ello existen muchos estudios¹. Tampoco trato de abordar mínimamente los grandes capítulos o sectores de la PP. Se pueden encontrar bastante bien expuestos en el *Directorio* del Secretariado Nacional de Liturgia².

1 Por citar algunos de los más conocidos indicaremos: R. Pannet, *El catolicismo popular. Treinta años después de «La France, pays de mission»?* (Edic. Marova, Madrid 1976); L. Maldonado, *Génesis del catolicismo popular. El inconsciente colectivo de un proceso histórico* (Edic. Cristiandad, Madrid 1979); Id., *La religiosidad popular. Nostalgia de lo mágico* (Edic. Cristiandad, Madrid 1975); Equipo SELADOC, *Religiosidad popular* (Edic. Sígueme, Salamanca 1976); R. Álvarez Gastón, *La religión del pueblo. Defensa de sus valores* (BAC, 1976); L. Sartori (a cura di), *Religiosità popolare e cammino di liberazione* (EDB, Bologna 1978); W. A. Christian, *Religiosidad popular. Estudio antropológico en un valle español* (Edit. Tecnos, Madrid 1978); AA. VV., *La religiosità popolare. Valore spirituale permanente* (Ediz. del Teresianum, Roma 1978); AA. VV., *Liturgia e religiosità popolare. Proposte di analisi e orientamenti* (EDB, Bologna 1979); D. Pizzuti - P. Giannoni, *Fede popolare* (Marietti, Torino 1979); R. Falsini (a cura di), *Liturgia e forme di pietà. Per un rinnovamento della pietà «popolare»* (Ediz. O. R., Milano 1979); AA. VV., *Ricerche sulla religiosità popolare. Nella Bibbia, nella Liturgia, nella pastorale* (EDB, Bologna 1979); G. de Rosa, *La religione popolare. Storia. Teología. Pastorale* (Ediz. Paoline, Roma 1989); S. Galilea, *Religiosidad popular y pastoral* (Cristiandad, Madrid 1979); L. Maldonado, *Introducción a la religiosidad popular* (Sal Terrae, Santander 1985); Id., *Para comprender el catolicismo popular* (Edit. Verbo Divino, Estella, Navarra 1990).

2 Secretariado Nacional de Liturgia, *Liturgia y piedad popular. Directorio litúrgico pastoral* (PPC, Madrid 1989).

No es mi propósito dar una *respuesta pastoral* precisa a cada sector de la PP, fundado en criterios objetivos que ya se han formulado a nivel de Magisterio de la Iglesia y de la Comisión Episcopal de Liturgia de España³. La Congregación para el Culto tiene ya muy avanzado un documento sobre el tema.

Mi propósito es ayudar e iluminar cómo aprovechar la RP para enriquecer, potenciar y poner en práctica el proyecto pastoral de una diócesis.

Mi cometido es, por tanto, aportar elementos desde el campo de la PP, que puedan impulsar más los objetivos y acciones pastorales de una Iglesia local.

II. GRANDES LÍNEAS PARA EL TRATO DE LA RP EN FUNCIÓN DE LA PASTORAL

Tratamos de presentar los grandes enunciados a tener en cuenta para el estudio de nuestro argumento.

1. *Afirmaciones o presupuestos para entender y encuadrar*

Se trata de grandes principios aceptados por gran número de estudiosos, que no intento probar y que nos permitan centrar el tema. Destacamos los siguientes:

1. *El redescubrimiento, interés y aprecio* por la RP. Esto hace que se la tenga en cuenta en casi todos los tratados de pastoral, documentos de la Iglesia, planes de pastoral, estudios de antropología, sociología, cultura, historia, arte y folclore.

2. *La dificultad de definir la RP*. Se presenta como una realidad compleja, rica en contenido, ambigua, ciertamente importante pero manipulable y, de hecho, manipulada a veces.

3 Cf. sobre todo los contenidos en los documentos conciliares y los libros litúrgicos, fruto de la reforma. En este sentido puede verse R. Moretti, *La religiosità popolare nell'insegnamento conciliare e postconciliare*, en AA. VV., *La religiosità popolare. Valore spirituale permanente* (Ediz. del Teresianum 1978) 79-96; J. López Gay, *Fondamenti teologici della religiosità popolare*, en *ibid.*, 103-119; nuestra obra: *Galicia. La religiosidad gallega ordenada a una Liturgia inculurada. (Cultura y fe armonizadas)*. Volumen II: *De la religiosidad popular a la Liturgia de la Iglesia* (Deputación, Ourense 1994) 43-158; también Comisión Episcopal de Liturgia, *Evangelización y renovación de la Piedad popular* (PPC, Madrid 1987) 12-44. En adelante citaremos este documento con la sigla ERPP.

3. *Se la describe* sin afán de encerrar toda su riqueza y complejidad como hace ERPP⁴. Sus contenidos se suelen esquematizar en referencia a: las personas, tiempos, lugares y objetos sagrados. Pero en este esquema entran contenidos variadísimos, objetivos muy diversos, pretensiones ambiguas, expectativas conocidas y desconocidas.

4. *La PP siempre ha existido, al menos en ciertos de sus rasgos*, en el AT, NT y durante toda la vida de la Iglesia⁵. Bien es verdad que en momentos de la Iglesia tal piedad convive con la liturgia, y se integra en ella, otros se aparta, se enfrenta y casi pretende sustituirla como alternativa, en otros es ignorada e incluso despreciada.

5. En los documentos conciliares *no se la trata explícitamente*. Pero en el conjunto de los mismos, se tiene en cuenta elementos muy significativos de la PP; son integrados en el conjunto del culto eclesial y se dan criterios, que establecen la correcta relación entre el culto eclesial-litúrgico y las formas más estimadas de la PP, en el campo piadoso devocional (SC9; 10-13; 59-60; 79; 81; 90; 108; 111; 105). También habría que referirse a PO; OT; CD⁶.

6. *El posconcilio se preocupó de la PP, preferentemente en relación con la liturgia*. Documentos que deben destacarse en este sentido son: *Eucharist. myst.* (25-V-1987); el *Ritual de la Sda. Comunión y del culto eucarístico fuera de la Misa* (21-VI-1973) y la exhortación de Pablo VI *Marialis cultus* (2-II-1974). Otros documentos que son hitos de esta preocupación⁷. Habrá que destacar también la *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI (8-XII-1975), sobre todo el n. 48; CT 54; VQA 18; DD 78; 80⁸.

4 Cf. *ibid.*, n. 3.

5 Cf. R. de Zan, *La religiosità popolare nell'Antico Testamento*, en AA. VV., *Ricerche sulla religiosità popolare*, o. c., 55-70; R. Fabris, *La religiosità popolare nel Nuovo Testamento: San Paolo e Atti*, en *ibid.*, 71-82; J. L. González Novalín, *Il movimento ondulatorio della religiosità popolare nell'antichità e nel Medioevo*, en AA. VV., *La religiosità popolare. Valore spirituale permanente*, o. c., 39-53; E. Pacho, *Religiosità popolare e devozionale nell'epoca moderna*, en *ibid.*, 55-75.

6 Cf. PO 4-6; 8-12; OT 8-12; CD 15-16.

7 Juan Pablo II, *Carta apostólica «Vicesimus quintus annus» (= VQA)* (4-XII-1988), en A. Pardo, *Documentación litúrgica posconciliar «Enchiridion»* (Regina, Barcelona 1992), n. 18, p. 322; Sínodo Extraordinario de Obispos, *El Vaticano II, don de Dios. Los documentos del Sínodo (1985)* (PPC, Madrid 1986), pp 43; 74. Véase en este sentido R. Moretti, *La religiosità popolare nell'insegnamento conciliare e postconciliare*, en AA. VV., *La religiosità popolare. Valore spirituale*, o. c., 79-101; Juan Pablo II, *Catechesi tradendae. Exhortación de Juan Pablo II sobre la catequesis hoy (= CT)* (PPC, Madrid 1999), n. 54, pp. 68-69.

8 Cf. Pablo VI, *La evangelización del mundo contemporáneo. Exhortación apostólica* (PPC, Madrid 1977), pp. 39-40; véase en este sentido R. Moretti, o. c., 91-95.

Todo esto hacía que pastoralistas y teólogos, con posteridad a antropólogos y etnólogos concediesen importancia a la PP.

7. *El protagonismo del pueblo sencillo con sus pastores.* La gente sencilla con muchos pastores siguió alimentando su fe y ejerciendo su cierto protagonismo (no siempre de modo plausible) en las expresiones religiosas populares. Pero es preciso afirmar que lo hizo y lo sigue haciendo en primer lugar como pueblo de Dios (con su «sensus fidei»), en relación no siempre armónica y plausible con la liturgia (el culto por excelencia de la Iglesia), no siempre a gusto y en sintonía con lo que le ofrecían sus pastores. El pueblo integraba en esas expresiones su idiosincrasia, en los cauces de su cultura, con cierta creatividad y espontaneidad.

De este modo el pueblo sencillo también configuraba su historia y su manera de ser. Lo hace acudiendo también a los lugares queridos, a los santos y advocaciones de la Virgen más queridas.

8. *El Magisterio valora la PP dentro de la tarea evangelizadora de la Iglesia.* Sobre todo Juan Pablo II, las Conferencias Episcopales (el CELAM)⁹ y muchos obispos hablan de la PP como un elemento de la vida de la Iglesia que es preciso valorar, potenciar, evangelizar y eventualmente purificar. En las visitas «ad limina» frecuentemente el Papa toca este tema. Lo mismo en sus viajes, sobre todo cuando visita santuarios¹⁰.

9. *Valores y contravalores de la RP.* Los pastores en su ministerio deberán descubrir los valores de la PP y también las sombras que se oponen al Evangelio, al espíritu del culto cristiano, a los principios de una sana eclesiología y a la respuesta que la fe debe ofrecer al hombre y a las culturas de hoy.

Estos valores están esbozados en EN 48 ERPP 9 y también los contravalores (ERPP 10).

La potenciación de los valores y la purificación de los contravalores puede lograrse mediante lo que Juan Pablo II pide: la actuali-

9 Además de las citas de la nota 7, son múltiples las referencias de Juan Pablo II a la PP, tanto en viajes a distintos países, como las visitas «ad limina» a obispos de distintas naciones. Destaquemos los viajes a América y a España: *Palabras de Juan Pablo II en América* (PPC, Madrid 1979) 102-106; y *Palabras de Juan Pablo II en España* (PPC, Madrid 1982) 170-177; 161-167; 223-226; para los documentos del CELAM, cf. L. Maldonado, *Introducción a la religiosidad popular* (Sal Terrae, Santander 1985), pp. 205-210; 217-223; también Equipo SELADOC, *Religiosidad popular*, o. c., 15-20.

10 Cf. en este sentido, L. M.^a Herrán, *Pastoral de los santuarios marianos sobre la base de la religiosidad, en las enseñanzas de Juan Pablo II*, en *Estud. Marianos*, 48 (1983) 249-280.

zación y exposición clara de las cuatro Constituciones del Concilio Vat. II (TMA 36). Es necesario un examen de conciencia sobre cómo hemos aplicado lo fundamental de estas cuatro constituciones a la PP. Habría que preguntarse por la recepción que el pueblo sencillo ha tenido del contenido de estos documentos. Los pastores tendríamos que preguntarnos qué hemos transmitido de esa riqueza. Puede pasar que sigamos echando el «vino nuevo en odres viejos».

10. *Un ejemplo: la RP gallega.* En la RP gallega y a modo de ejemplo se pueden señalar como valores algunos anhelos y como contrapartida algunas sombras o deficiencias.

a) *El anhelo de los pobres.* En la RP gallega se puede detectar: un anhelo de mayor desarrollo, de más progreso social, de una vida más justa, de superar marginaciones, etc. Es el afán de liberación y realización más humana. María es modelo de reivindicación de los pobres y humildes. Así la ha presentado Juan Pablo II¹¹. Pero es preciso tener cuidado de no llevar a los fieles a vaciar estas formas de contenido religioso y caer en una concepción de liberación puramente humana.

b) *Deficiencias crónicas de la RP de Galicia.*

Nos referimos a dos:

— *El fatalismo.* Es la concepción práctica de que todo camina inexorablemente hacia un final, la mayoría de las veces pesimista y patético. Dios se convierte en un ser lejano, frío y que mueve los hilos conforme a un destino marcado por su voluntad caprichosa e irracional.

La persona cuenta poco a la hora de señalarle su «destino», unido a su nacimiento y que mueve sus actos hacia un final, muchas veces absurdo, incomprensible e insalvable. Se expresa en el dicho: «tiña que ser»; «cada un nace para o que ha de ser»... En esta concepción la imagen de Dios como el que crea por amor, el Padre providente, que garantiza y mantiene la libertad del hombre, cae por tierra. La concepción del hombre como ser libre y que en gran parte construye su futuro, cae también por tierra.

— La vivencia de la fe a nivel *individualista* o casi privado. La RP se caracteriza, para muchos fieles, en que viven su fe de un modo individualista («yo y Dios»; «yo y la Virgen», «yo y los santos»). Esa actitud, con todo, se abre a la familia (en el caso de la oración o de dar gracias por beneficios recibidos), pero se abre menos a la Iglesia, al mundo, a la comunidad internacional y a los grandes valores

11 Cf. *Palabras de Juan Pablo II en América*, o. c., 105.

del reino de Dios. Con frecuencia falta un sentido comunitario y eclesial. Falta, a veces, un poner entre el yo y Dios al prójimo y las grandes preocupaciones de la Iglesia y la humanidad.

Esto hace que las prácticas devocionales a veces se resientan de falta de sentido eclesial, compromiso de amor a los hermanos, deseo de transformar el mundo e incluso esfuerzo por una verdadera conversión.

Pero conviene indicar que las prácticas privadas tienen un puesto en la vida cristiana (SC 12; ERPP 29). La respuesta a estas dos deficiencias de la RP puede verse en ERPP, nn. 27-29).

III. PRINCIPIOS DE TIPO DOCTRINAL Y PASTORAL

Para orientar, evangelizar y potenciar la RP, es preciso tener claros los *criterios objetivos* que derivan de la Palabra de Dios, de los documentos de la Iglesia, del ser y la misma vida de ésta.

A estos principios se han referido los obispos de la Comisión Episcopal de Liturgia (a. 1987) en la ERPP, nn. 11-29. Inspirándome en ellos expondré los siguientes:

1) *La Iglesia se dirige al pueblo concreto para que sea consciente de su condición de pueblo de Dios.* La Iglesia parte del no bautizado y no iniciado para hacerlo miembro de Cristo y porción del pueblo de Dios. Al pecador le invita a la penitencia y al que vive piadosamente lo alimenta con la Palabra, la oración, la Eucaristía y le invita a evangelizar y a ser testigo en el mundo.

Acoge y ama a todos los miembros del pueblo de Dios adecuándose a cada uno.

2) *La fe requiere ciertas expresiones religiosas.* La fe es un don de Dios, que reclama la obediencia y la adhesión por parte del hombre (DV 4-5). Las expresiones religiosas de la fe popular son peculiares y a veces ambiguas. La fe y «piedad» se expresa en tales manifestaciones, pero éstas no agotan la profundidad de la fe y piedad del pueblo fiel. «Bajo la 'corteza' de expresiones religiosas humildes se esconde y refleja, muchas veces, la actitud filial de personas sencillas, adoradores del Padre 'en espíritu y en verdad' (Jn 4, 24» (ERPP 16).

Para estas personas tales expresiones religiosas son sus preciados y casi únicos cauces de fe. Por eso habrá que proceder con cautela. Es fácil suprimir, pero puede dejarse a la gente en un cierto vacío.

3) *La fe acoge, respeta, purifica y potencia los valores y dotes culturales y simbólicas de los pueblos.* La fe, en cuanto oferta gratuita de Dios y homenaje confiado del hombre (DV 4-5), mira con aprecio y potencia los valores peculiares de cada pueblo (SC 37; LG 13b) y cuando puede los asume en el cauce adecuado de tipo religioso (GS 44; 58). Incluso esos datos pueden a veces integrarse en la celebración litúrgica (= celebración de fe). Es la inculturación.

En esta tarea la Palabra de Dios tiene una importancia decisiva en orden a purificar, entender bien, dar el auténtico sentido y contenido verdadero a las expresiones de piedad del pueblo sencillo (SC 24; 35; DV 21). La Sda. Escritura, unida a la Tradición, es la «suprema norma de fe» (DV 21). Así las expresiones piadoso devocionales se ven libres de error, de ambigüedad y se convierten en expresiones de fe y de culto a Dios «en espíritu y en verdad».

4) *La piedad del pueblo se expresa en la Liturgia y en las devociones.* El pueblo sencillo se alimenta de la Liturgia, «lugar» privilegiado de piedad de toda persona y comunidad (SC 10; 14). Por eso las celebraciones litúrgicas son, con todo derecho, *celebraciones populares*.

Siempre que la celebración litúrgica se realice con participación activa y fructuosa del pueblo (y se realice bien), la vida de los fieles (= su piedad), se alimenta abundantemente en ella. Allí se potencia el espíritu de oración, la actitud de ofrenda, de conversión, de acción de gracias, el deseo de ser apóstol, de vivir ardentemente la caridad de Cristo (SC 10; 14).

En este sentido son celebraciones «populares», que alimentan la piedad: el Bautismo, la primera Comunión, el Matrimonio, la Unción de enfermos, la celebración de la muerte cristiana, etc.

Puede decirse lo mismo de las celebraciones del Calendario litúrgico: Navidad, Epifanía, Jueves y Viernes Santo, Ascensión, «Corpus», las fiestas de la Virgen y los santos.

Precisemos en línea de doctrina que la contraposición no se da entre liturgia y piedad popular (en parte coincidentes), sino entre celebraciones litúrgicas y actos piadoso-devocionales (cauces distintos de fe y culto, pero cauces complementarios).

En igualdad de circunstancias las celebraciones litúrgicas tienen una mayor eficacia que los actos devocionales y deben preferirse a éstos (SC 7; 13; MC 48).

Los actos piadosos son, en unos casos extensión de los misterios celebrados en la liturgia, otras veces complementan esos misterios (los que tienen lugar en las peregrinaciones, santuarios y

advocaciones), otras ayudan a interiorizar o personalizar más los mismos misterios.

Liturgia y actos piadosos son elementos complementarios de los que ha de vivir la piedad cristiana. Pero esta complementariedad excluye la mezcla indebida. Es la persona y la comunidad quien une estos dos «alimentos» y expresiones, pero cada cual en su momento y según su entidad.

5) *La Liturgia es fuente y culmen de la vida eclesial.* La Liturgia es la fuente «primera y necesaria» (SC 14) de la vida y acción pastoral de la Iglesia. Ella es también la cumbre en la que deben desembocar todas sus actividades (SC 10).

El pueblo de la PP y todo cristiano debe ser conducido a la participación fructuosa de las celebraciones litúrgicas, como *medio* privilegiado de encuentro con el misterio, que configura la vida en Cristo. Esta participación es a la vez la *meta* a la que los pastores deben conducir a los bautizados (SC 14; 10).

Luego la participación activa, fructuosa y consciente debe ser *el gran objetivo* de toda pastoral y, por tanto, también el la pastoral orientada a la PP.

Pero a pesar de lo dicho, la Liturgia no lo es todo en la pastoral y en la vida cristiana (SC 9). Por eso, en nuestro caso, han de fomentarse también otras expresiones de fe y de culto cristiano: la evangelización, la catequesis, el apostolado, los ejercicios ascéticos, la actividad caritativa, de promoción social y la vida de testimonio en el mundo. Así el programa y el plan ofrecido a los fieles en la PP no será meramente cultural y menos alienante.

6) *La Liturgia tiene una función jerarquizadora de las devociones.* Por todo lo dicho y por ser la Liturgia la fuente primera de la vida en Cristo, ella es quien jerarquiza y ordena las cosas en el campo de las relaciones con los ejercicios piadoso-devocionales. Esta jerarquización puede concretarse brevemente así:

1. Las devociones se orientarán a la Liturgia, por su primacía sobre aquéllas (SC 7).

2. Los ejercicios piadosos estarán de acuerdo con la Liturgia (SC 13).

3. Los ejercicios piadosos han de derivar en cierto modo de la Liturgia y conducir a los fieles a ella (SC 13).

4. Así las devociones piadosas se sitúan en su verdadero puesto, en la espiritualidad cristiana (ERPP 21-22).

5. De este modo habrá una fecundación mutua (ibid., 23).

6. El resultado será la armonía práctica entre Liturgia y devociones piadosas (ibid., 24). Pero cada una ha de conservar su verdadera naturaleza y fisonomía propia (MC 48). Será preciso una complementariedad sucesiva, no simultánea (ERPP 24). Así se logra en la persona y comunidad la madurez cristiana o plenitud en Cristo.

IV. LAS APORTACIONES DE LA LITURGIA A LOS GRANDES SECTORES DE LA PP

Los sectores de la PP son bien conocidos y muy estimados por el pueblo sencillo: la celebración de algunos sacramentos y sacramentales, las fiestas religioso-populares, el culto a la Virgen María y a los santos, la veneración y oración por los difuntos, los santuarios y peregrinaciones, el culto a la Eucaristía fuera de la Misa, las Cofradías y asociaciones piadosas.

La pastoral litúrgica tiene en estos sectores un espacio magnífico para su catequesis, iniciación y pastoral. Ella no puede dejar de iluminar y orientar estos sectores, sirviéndose de criterios y pautas que brotan de su ser.

Es imposible abordar, en el espacio de tiempo de que disponemos, la aportación pastoral de la Liturgia a la PP, así como recoger de ésta los elementos enriquecedores de la Liturgia, teniendo en cuenta todos los sectores apuntados.

Por eso procuraremos fijarnos en las aportaciones más significativas de la pastoral litúrgica al campo global de la PP. Luego presentaremos alguna ejemplificación concreta a algún sector de la PP.

Es preciso indicar que la PP aporta elementos, perspectivas y concreción a la Liturgia de la Iglesia ¹². Pero queremos destacar aquí los elementos que la pastoral litúrgica ofrece a la PP para su enriquecimiento. Seguimos en esto el Directorio LPP 12 y nuestro trabajo ya citado ¹³.

Los valores más destacables que la Liturgia aporta a la PP son los siguientes:

¹² Este tema lo hemos tratado con el título: *Intendencia entre la Liturgia y la piedad popular (Contribución a la comprensión y síntesis entre Liturgia y espiritualidad)*, en AA. VV., *Religiosidad popular* (Jornadas Nacionales de Liturgia 1989) (PPC, Madrid 1990) 48-51; cf. también ERPP 23 y LPP 13.

¹³ Cf. R. González, *Interdependencia...*, o. c., 46-48.

1) *La fuerte convicción de la presencia real del Señor resucitado en su Iglesia, sobre todo cuando se constituye en asamblea celebrante* (SC 7). Esta presencia se ha prometido también a cuantos se reúnen y oran en su nombre (cf. Mt. 28, 20; 18, 19-20).

2) *La importancia máxima de la Palabra de Dios, en toda celebración* (SC 24; 35, 1-2; 51).

De ella se alimentan las actitudes culturales, con las que la persona responde a Dios en la celebración. Es decir: la alabanza, la acción de gracias, el ofrecimiento de la propia vida como ofrenda y la súplica humilde y confiada. Estas actitudes también las fomenta en los actos piadoso-devocionales.

También hace crecer a los fieles en el sentido de gratuidad. La Palabra muestra el don y la iniciativa de Dios y la acogida confiada de ese don.

3) *El acompañamiento permanente del Espíritu Santo en la confesión de la fe* (cf. 1 Cor 12, 36) *y en la oración eclesial* (cf. Hech. 13, 2; Apc. 22, 17) *pastoral e interior* (Rm 8, 23. 26-27).

El Espíritu Santo, unido a la Esposa (la Iglesia), grita al Esposo (Cristo), diciendo: «¡Ven!» (Apoc 22, 17).

4) *La exigencia constante de conversión* (cf. Mc 1, 14; pars.). Y ello tanto en lo que tiene de negativo, el dejar el pecado; como en lo positivo: dar frutos de conversión: amor, justicia, solidaridad, compromiso, etc. Tal conversión la Liturgia la concreta en la celebración del sacramento de la reconciliación.

La PP estima el sacramento de la reconciliación, aunque es preciso que el contenido y sentido de este sacramento sea profundizado. Pero además en todos los sacramentos y sacramentales, la LH, hay elementos de tipo penitencial: salmos, oraciones, espacios de silencio, preces, etc.

5) *El sentido objetivo de la oración de la Iglesia*. La oración piadoso-devocional desconoce con frecuencia el *sentido objetivo* de la oración eclesial (litúrgica). Con frecuencia la oración piadoso-devocional peca de individualismo. Por eso necesita la *objetividad* (la realidad bíblico-teológica y de tradición de la Iglesia), que comporta la Liturgia. Ésta tiene un «canon» (regla) antiguo: se dirige al Padre, por Cristo Sacerdote único, al que se une la Iglesia, su Cuerpo, siendo el Espíritu Santo el animador y alma de la oración.

La oración eclesial litúrgica tiene como eje los grandes intereses del Reino de Dios y su justicia, pero no olvida lo que el Señor nos da «por añadidura». En esta oración las palabras deben sintono-

nizar con la «voz» del corazón y al revés. Se trata de una oración asídua, confiada, humilde y sin interrupción ¹⁴.

Por eso tal oración es norma de toda otra, en particular de la que el cristiano hace «en lo secreto». Cuando esta oración eclesial se hace en comunión con todo el pueblo de Dios, es expresión de la «lex credendi».

6) *La eficacia santificadora y cultural de los sacramentos y sacramentales en los momentos más significativos de la vida.* La Liturgia es esencialmente sacramental. Sus palabras y signos, significando y realizando la presencia del misterio pascual, comunican la eficacia salvadora de la gracia.

Es precisamente la sacramentalidad lo que hace que la Liturgia supere el tiempo, englobando todos los tiempos. Así lo que sucedió histórica y físicamente «de una vez por todas», la celebración sacramental de la Iglesia lo hace presente aquí y ahora. Es el «kairós» (tiempo de gracia), que interpela salvíficamente al hombre y a la comunidad.

Cuando el hombre celebra los sacramentos es el Cristo pascual, por el Espíritu Santo, el que comunica la gracia y santificación a su vida. Así los sacramentos son los momentos solemnes de encuentro salvador de Cristo resucitado con el hombre que necesita de su vida abundante y de la comunión con el Padre en el Espíritu Santo.

7) *El año litúrgico como ritmo modélico para la vida en Cristo, de todos los fieles.* A lo largo del año se despliega todo el misterio de Cristo, que es la fuente de la vida para el que desee vivir de él. Celebrando al ritmo que la Iglesia nos propone en sus lecturas, oraciones, exhortaciones y llamadas al apostolado, el cristiano va siendo configurado con el misterio y la vida de Cristo, muerto y resucitado.

La contemplación y celebración del misterio del Señor, unida a la presencia de María y los santos, es para la comunidad y el fiel la *mistagogía* (la acción que le introduce en el misterio), segura y eficaz, día a día, año tras año, hasta la plenitud en Cristo, en la meta de la Liturgia celestial.

8) *La vida en el Espíritu (espiritualidad).* La Liturgia la comunica, celebrando, a quienes participan en ella. Esta espiritualidad debe ser modelo para la PP. Integra los siguientes componentes:

1.º La historia de la salvación. De ella arranca y es la línea que une el AT y el NT y supone la base y el modelo de toda la his-

14 Cf. OGLH, 3-9.

toría humana y de fe. Por eso la Biblia es fuente primera e imprescindible de esta espiritualidad.

2.º Es conmemoración (memorial) de los acontecimientos salvíficos, haciéndolos presentes sacramentalmente para dar gracias por ellos.

3.º Es una espiritualidad cristológica, pues pone a Cristo en el centro como Mediador, Sacerdote único, Maestro y modelo, causa de nuestra santificación.

4.º Es eclesial, pues se actúa en y por la Iglesia, sacramento de Cristo y Cuerpo del cual Jesús es la Cabeza. La Iglesia es también el recinto donde tiene lugar la comunión y la llamada de los fieles a la misión. Es la Esposa que con el Esposo ora al Padre.

5.º Es sacramental, pues se apoya en diversas mediaciones: la Palabra, la asamblea, el ministro, los gestos, las actitudes corporales, etc.

6.º Es mistagógica, puesto que celebrando va haciendo entrar al pagano (Sacramentos de iniciación) y al cristiano en el misterio de Aquel que calma la sed, es luz, sabiduría, vida, verdad, camino, viático, Sacerdote, Cordero e imagen (ikono) del Dios invisible. Aquel que mora en el seno de la Trinidad y nos ha revelado y comunicado su vida. La Liturgia como mistagogía conduce a la visión cara a cara de Dios y a la Liturgia del cielo (como meta) (CEC 1090; 1137-1139). Allí descansaremos, se nos regalará la paz definitiva, la felicidad, la contemplación en la visión plena de amor.

7.º Es educadora de la fe. Supone la fe, la robustece y la perfecciona mediante la Palabra, las explicaciones y exhortaciones, la profesión de fe, la invitación a la acogida y a la respuesta obediencial.

8.º Es misionera. Quienes participan en la Liturgia son empujados a dar testimonio de la ardiente caridad de Cristo y a poner en práctica lo que recibieron en la celebración. Si la Liturgia es auténtica no puede quedarse encerrada en el lugar de la celebración. Toda celebración litúrgica implica un envío, una misión: «Ite, missa est». Esta llamada debe resonar con fuerza en los cristianos de la PP (DD 45).

V. UN EJEMPLO CONCRETO A ANALIZAR

He indicado ya, que el *Directorio LPP* aborda los grandes sectores de la PP, tratando de establecer: los principios generales

para la iluminación de cada sector y las orientaciones prácticas, con las que se trata de dar una respuesta pastoral.

El documento ERPP lo había hecho en línea de principios más generales, concretándolos en: discernir y purificar; evangelizar; inculturar; atender a los elementos más significativos de la PP. Se incluye en estos últimos: lugares de culto, imágenes sagradas, reliquias, ofrendas, el domingo y las fiestas, oración y prácticas de piedad, promesas y cumplimiento religioso de las mismas, las etapas más significativas de la vida. Por último, se aborda cómo mejorar las celebraciones litúrgicas (nn. 30-44).

Teniendo en cuenta tales principios y recogiendo las orientaciones prácticas, el campo de la PP se puede aprovechar fructuosamente en función de la evangelización (nueva) y de la maduración de las personas cristianas, en el seno de la comunidad.

Veamos el tema de los *santuarios y peregrinaciones*. Elijo éste como ejemplo para el análisis, porque es uno de los capítulos centrales de la RP y que engloba en sí casi todos los demás sectores: los sacramentos y sacramentales, el culto eucarístico fuera de la Misa, el culto a la Virgen María, el culto a los santos, las fiestas religioso-populares, el recuerdo y la oración de los difuntos, las Cofradías y Hermandades. Todos estos elementos de hecho están implicados en el tema de los santuarios y peregrinaciones.

No entraré en muchos detalles. Pretendo brevemente y desde claves más bien generales señalar *líneas de acción pastoral* para que los santuarios y peregrinaciones sean verdaderos lugares de evangelización y encuentro hondo con Dios a través de María y los santos.

1) *El santuario y las peregrinaciones en su globalidad*. Santuario y peregrinación son conceptos que se implican y reclaman mutuamente. Suponen una de las principales manifestaciones piadoso-devocionales más en auge hoy. El CDC actual les ha concedido un reconocimiento jurídico muy claro (cáns. 1230-1234).

La antropología, sociología cultural, la etnografía, la historia, el folklore estudian estos fenómenos como significativos, cada una en su campo y según sus objetivos. La pastoral, catequesis, liturgia y teología, a remolque de las ciencias antropológicas, han aceptado la importancia de los mismos.

En el tema de los santuarios-peregrinaciones importa: el lugar o marco (santuario), el entorno, la historia y leyendas, el edificio, la imagen (apariciones-desapariciones), la historia de las peregrinaciones, el culto en el santuario, el retorno y eco de la peregrinación en la vida de los peregrinos.

Pero el santuario implica siempre: lo histórico-legendario, lo antropológico y simbólico, lo religioso y cultural, lo caritativo y social, lo cultural y lo que afirma la identidad, lo folklórico y de costumbres.

Todos estos aspectos o perspectivas se entrelazan, combinan, implican, en una urdimbre de relaciones distinguibles, pero no separables. Por eso procuraré orientar y responder pastoralmente a toda esa compleja urdimbre mediante pautas pastorales necesariamente amplias y no totalmente adecuadas.

2) *El santuario, espacio privilegiado de encuentro con Dios, por María y/o los santos.* Esto es originariamente el santuario cristiano y esto hemos de procurar que siga siendo. Todos los demás aspectos enriquecen a éste, no lo pueden oscurecer.

El lugar y espacio del santuario es importante, pero más importantes son las personas (la comunidad) y el acontecimiento que allí tiene lugar, por las acciones de la Iglesia, sacramento de salvación y mediación del Cristo, muerto y resucitado.

Por eso el santuario debe fomentar: la evangelización, la catequesis, la celebración litúrgica y las oraciones piadoso-devocionales. Mediante ellas la persona, en la comunidad orante se encuentra con Dios.

Por eso, momentos fundamentales de la vida de encuentro de fe de un santuario son: La Liturgia, que hace presente sacramentalmente el misterio de Cristo para la vida de fe de los que participen. En la Liturgia el encuentro salvador con el Padre, el Hijo y el espíritu Santo está garantizado, si se les acoge con fe y amor.

La Liturgia reclama la nueva evangelización, catequesis (antes y después) y debe conducir a la misión, al apostolado y a la vida coherente.

La Liturgia se prepara y desemboca espontáneamente en las expresiones devocionales y ejercicios piadosos. En torno a estos aspectos hay otros destacables y que completan esa realidad compleja y rica del santuario.

Los señalaré brevemente procurando apuntar algunas pautas breves o líneas de tipo pastoral.

1. *Pautas o directrices de tipo pastoral*

Las enuncio solamente sin apenas desarrollarlas.

— Fundamental rigurosamente los datos de tipo histórico.

Ésta es la base firme para una verdadera devoción. Que se pueda partir y apoyarse en datos firmes y separándolos de los legendarios. Estos datos históricos se refieren al: origen del santuario, la veneración de la imagen, el auge de la peregrinación, los hechos sobrenaturales allí sucedidos, los exvotos, etc.

La evangelización, la catequesis, la piedad de los fieles y la liturgia se benefician de los datos históricos en orden a sus objetivos.

— Lo cósmico, la naturaleza entorno al santuario marca la experiencia religiosa del encuentro.

La belleza del entorno del santuario, la escabrosidad del lugar, el difícil acceso le dan un aspecto «sacral», «teofánico», de «centro». El conjunto del santuario con su entorno convoca e incluso «fascina» al peregrino. Por eso la creación, el cosmos, la naturaleza debe integrarse en el encuentro de fe. De ahí arranca la alabanza, la acción de gracias, la contemplación, la admiración del Creador, partiendo de la criatura. Este aspecto cósmico-natural del espacio da «color», densidad, profundidad a la experiencia de fe.

— El santuario es para el peregrino lugar de cobijo, acogida, lugar agradable por el «calor» humano que allí encuentra.

Todo en el santuario, personas, ofertas, propuestas y clima, supone para el peregrino seguridad psicológica y humana. El santuario se convierte en «tienda» de encuentro humano, de silencio, de paz, libertad en la verdad de lo más íntimo de la persona, espacio de desahogo y revisión profunda del yo.

El santuario supone una vuelta a las raíces profundas (infancia, adolescencia, el Matrimonio celebrado allí, la primera peregrinación o la más impactante), a la memoria histórica (personal y comunitaria) de encuentro con los «orígenes» y de reestructurarse desde ellos.

El santuario desde este punto de vista *sicológico* ofrece posibilidades de descanso en la paz, sencillez, sinceridad, humildad. El santuario ayuda a vivir la experiencia de quien se sabe dependiente, pero con cierta autonomía y verdaderamente libre ante el Ser supremo.

— El santuario y la peregrinación constituyen un fenómeno *relacional* (social) entre personas, grupos, maneras distintas de ser y expresiones distintas. Es preciso tenerlo muy en cuenta.

Por eso debe aprovecharse para crear sentido de Iglesia, de pueblo de Dios siempre en camino (peregrinante por esencia), uno en la fe y plural en sus expresiones, unido en la caridad y abierto siempre a la esperanza.

En este aspecto social se incluyen las tradiciones, costumbres diversas, gestos que aglutinan y diferencian a los distintos grupos que peregrinan.

Por eso es preciso aprovechar la peregrinación para reforzar la condición de pueblo en camino por la fe, orientado siempre a la meta del cielo, pero comprometido sinceramente con las tareas eclesiales (evangelización, etc.) y sociales (opción por los pobres y promoción de los pueblos).

Lo experimentado en la celebración de los misterios debería llevarse a la vida social entera y a la concreción de la caridad cristiana. A esto deberían responder en gran parte las Cofradías y Hermandades nacidas en torno al santuario.

— El santuario es espacio privilegiado de caridad.

Este aspecto dimana del Padre misericordioso, que por Cristo derramó en los cristianos el Amor de Dios (E. Santo), que nos aglutina en un solo cuerpo y hace de nosotros la «morada de Dios por el Espíritu».

Este amor es el fuego que Cristo vino a encender en la tierra y quiere que prenda en todos los corazones. Todo el que posee este fuego en el corazón y la comunidad cristiana, que celebra los misterios en el santuario, están urgidos a comunicarlo a los demás.

Por eso en el santuario y ya, a lo largo del camino, la experiencia del encuentro con el Dios amor, la experiencia de fraternidad, de perdón y reconciliación, deberían impulsar el amor gratuito, universal y oblativo hacia todos los hombres.

Por eso el santuario debe resplandecer por la atención a los pobres, los enfermos, los desvalidos y los marginados. Del santuario deben partir iniciativas para ayudar al tercer mundo, al problema del hambre y al desarrollo de los pueblos.

Las limosnas de los peregrinos deberían ordenarse a objetivos de gratuidad y ayuda a los más necesitados.

— Los santuarios son espacios de expresión cultural del pueblo.

A veces la peregrinación es expresión de un turismo que incluye el aspecto religioso en su programa. Por eso debe aprovecharse.

La contemplación serena de la naturaleza y del arte, descubriendo su belleza y armonía, puede ser un camino de profundización y satisfacción espiritual. Por eso los que explican los monumentos relacionados con los santuarios, construcciones, imágenes, exvotos, cruceiros, etc., procurarán conducir al turista a cantar «con arte» la alabanza del Señor (Sal 47, 8). Se esforzarán para que

el visitante pueda dar el paso de la belleza, armonía y pulcritud de la criatura al Creador (Sal 13, 5; Rm 1, 19-20).

También a lo largo del camino con frecuencia se encuentran monumentos que el turista visita y dicen relación al santuario (meta). Convendrá integrarlos en el conjunto del itinerario (peregrinación) y en la experiencia religiosa originante, que está en la base de la actual.

De este modo la riqueza cultural y artística redundará fructuosamente en el progreso espiritual de las gentes.

— Las peregrinaciones y santuarios son espacios privilegiados de expresión e identificación profunda.

Tanto las personas, como los grupos y pueblos expresan allí sus sentimientos íntimos, sus secretos anhelos y temores reprimidos en otros ámbitos. Allí afloran también las más hondas esperanzas y las conexiones con un pasado modélico («arquetípico») para la persona y los grupos.

El santuario y la peregrinación sintetiza momentos de intensa fidelidad espiritual, de angustia, de serena paz, de desahogo hondo, de esperanza y proyección hacia el futuro. Todo esto sucede a nivel individual y comunitario.

Por eso en el santuario se plasma (no siempre de un modo constatable por la fenomenología) la vida y el modo de ser de una persona, de un grupo e incluso de un pueblo. Es su identidad más espontánea, profunda, sincera, pero a veces sólo intuida y sospechada, la que allí se expresa.

El santuario aglutina el pasado (la historia de fe), el presente ambivalente y ambiguo y el futuro deseado, suplicado, encomendado, temido y proyectado.

Todo esto *configura* el talante del peregrino en su espiritualidad, en la convivencia, en el intercambio social. Aquí se unifican la simbiosis entre fe y cultura, costumbres e idiosincrasia, simbología religiosa y concepciones de la vida.

En ocasiones los santuarios son testigos de momentos cruciales y solemnes de la vida de una comarca, región e incluso nación. En ellos se encuentra la fuerza para emprender proyectos que influyen decisivamente en la marcha de los pueblos.

— Pero el santuario tiene su culmen de vida en las celebraciones litúrgicas, que allí tienen lugar.

La Liturgia es fuente y culmen de toda la vida de la Iglesia y de todas sus acciones eclesiales. Es por ello, por lo que las celebraciones del santuario deben ser modélicas en todos los aspectos.

Por eso, quienes tienen la responsabilidad principal de estas celebraciones, han de preocuparse del *antes* celebrativo. Quiere ello decir que quien se acerca a la celebración es ya un «iniciado» (Bautismo-Confirmación-Eucaristía), que lleva toda su vida de fe, su condición sacerdotal y de adorador del Padre «en espíritu y en verdad» a las veinticuatro horas del día.

Es preciso recoger todo este bagaje para incorporarlo a las celebraciones. Es preciso preparar y prepararse a las mismas.

Los rectores y pastores atenderán también al después celebrativo. Lo celebrado y experimentado en los encuentros de fe, debe extenderse e impregnar toda la vida. La conexión peregrinación-santuario; Iglesia local-parroquia-santuario; santuario-familia-vida pública ha de procurarse en todo momento.

Pero se cuidarán con mimo las celebraciones litúrgicas. No podemos bajar a detalles concretos, que podrían interesar en un trabajo más largo.

Las celebraciones deben ser piadosas, participadas, dignas, pulcras y momentos culminantes de oración eclesial. Toda celebración litúrgica o es oración «fuente y culmen» o es rito vacío, ceremonia ejecutada por un profesional.

Los fieles deben ser conducidos en la misma celebración (= mistagogía) a la comunión sencilla con el Padre de las misericordias, con el Hijo, ikono culminante de la condescendencia de Aquel y con el Espíritu Santo, el otro yo de Cristo, que conduce a la Iglesia configurándola con el Hijo de las complacencias del Padre.

Los fieles deberían experimentar en la fe, que en la Liturgia se encuentran con el «rostro» de Dios, allí tocan el ruedo del manto del Maestro que les «cura». Allí los hombres satisfacen su hambre y sed de infinito en la plenitud de gracia del Espíritu. Sus sentimientos deberían ser los del salmista: «Dichosos los que viven en tu casa alabándote siempre. Dichosos los que encuentran en ti su fuerza al preparar su peregrinación... Vale más un día en tus atrios, que mil en mi casa... » (Sal 83).

2. *Aspectos a cuidar de un modo especial en las celebraciones litúrgicas*

Apuntaremos los más importantes y de los que depende en gran parte la mejora de las celebraciones.

- La esmerada proclamación y explicación de la Palabra de Dios.
- El situar la Eucaristía como la celebración culminante.

- La celebración del sacramento en sus dos formas habituales: de un solo penitente con absolución individual y con muchos penitentes con confesión y absolución individual.
- La celebración de la Unción de enfermos comunitaria.
- La atención a los ministerios litúrgicos: lector, cantor, acólito, ministro extraordinario de la comunión, comentador, etc.
- La participación fructuosa de todo el pueblo de Dios.
- La celebración de la LH.
- La exposición del Santísimo sacramento.
- Las Bendiciones variadas.
- La extensión asimilada de la Liturgia en una oración reposada a continuación de la celebración.

3. *La importancia de los actos piadoso-devocionales*

En los santuarios son numerosísimos estos actos: las «novenas», el Rosario, el «Angelus», las diversas letanías, las antifonas marianas, el viacrucis, el encender velas, orar ante las imágenes o ikonos, pasar un pañuelo por el manto de la Virgen o de un santo, el rodear la imagen rezando de rodillas, ofrecer el estipendio para la celebración de la Misa, dar otro tipo de limosna, etc.

La pastoral debe esforzarse para que estos actos, sobre todo los recomendados por el Papa y los obispos conduzcan a la Liturgia y deriven como de ella. De este modo lo litúrgico y devocional se armonizan y equilibran.

Los pastores satisfacen con estos actos, bien realizados, las justas exigencias, condiciones y necesidades de los fieles. Por eso lo importante de detectar tales necesidades y saberlas integrar en la respuesta de fe de la Iglesia.

Cuando sea necesario, los pastores purificarán los actos piadoso-devocionales de concepciones desfasadas de tipo sociocultural, histórico y de tipo espiritual, no coherente con el momento presente. También se tendrá en cuenta el lenguaje utilizado en tales fórmulas.

Será importante un esfuerzo por *inculturar* tales actos, asumiendo las dotes, cualidades, idiosincrasia de la gente, lengua, concepciones propias, que facilitan la penetración en el corazón de los fieles.

En todo esto, como en otros terrenos, es más importante ir actuando esta renovación, variedad y creatividad paso a paso.

CONCLUSIÓN

El campo de la RP es muy rico, complejo y ambiguo. Es preciso observarlo con respeto y estima. Son muchas las personas y dimensiones del yo y la colectividad, implicados en la misma.

Los aspectos antropológico, sociales y culturales son importantes para el conocimiento de las personas y comunidad. Pero desde el punto de vista pastoral es más importante su profundidad humana y sobre todo religiosa. Por eso la pastoral ha de contemplar la RP, no sólo en lo que muestra, sino en lo que esconde y encierra. Desentrañar los elementos íntimos, descubrir las referencias hondas al Dios de los sencillos, captar los signos de una relación amorosa con el prójimo, es tarea de la pastoral.

La RP debe ser purificada de deficiencias, fallos e incluso errores. Así llegaremos a la PP que es verdadero culto «en espíritu y en verdad». Conducir a la persona y comunidad al interior del misterio, a la «tienda del encuentro» con el Dios de los sencillos, los humildes, los «necios según el mundo», ... ésa es tarea de una buena pastoral. Formar en la fe mediante la apertura a la Palabra de Dios, en la catequesis mistagógica, en la llamada a la caridad fraterna, en las celebraciones fructuosas, a lo largo del año litúrgico y sobre todo el domingo, esa es la gran tarea.

De la RP se escribe mucho, se hacen análisis, diagnósticos, pronósticos de futuro, etc. Todo esto es necesario, pero mucho más necesario es acompañarla, vivirla desde dentro, transformarla en fermento de evangelización y de vida cristiana que camina hacia la madurez. Sólo encuadrándola en su puesto natural, que es la programación pastoral de la Iglesia, puede dejar de ser algo paralelo, para convertirse en un aspecto integral de la vida de la misma. Integrada en la tarea de la nueva evangelización, en la catequesis, en una correcta relación con la liturgia y proyectada hacia la caridad apostólica, podrá servir a los objetivos de la Iglesia.

No se trata de una moda, un filón para hacer correr la tinta de los pastoralistas, un resto olvidado de la religiosidad cristiana «desenterrado», una alternativa a una pastoral de «elites», etc.

Se trata de una realidad que debe ser aprovechada para llevar adelante la tarea integral de la Iglesia. El momento presente es propicio para encauzar la RP en una línea de armonización, que por una parte evite el paralelismo con la Liturgia (sin encontrarse) y por otra el menoscabo u olvido de la PP por parte de otras acciones de la Iglesia.

Es Juan Pablo II quien lo advertía en la Carta Apostólica *Vicesimus quintus annus*, n. 18: «Una pastoral litúrgica auténtica sabrá apoyarse en las riquezas de la piedad popular, purificarlas y orientarlas hacia la liturgia como contribución de los pueblos»¹⁵. Tal pastoral bien orientada —dice Juan Pablo II en otra ocasión— servirá «muy bien para avanzar en el conocimiento del misterio de Cristo o de su mensaje: el amor y la misericordia de Dios, la Encarnación de Cristo, su cruz redentora y su resurrección, la acción del Espíritu en cada cristiano y en la Iglesia, el misterio del más allá, la práctica de las virtudes evangélicas, la presencia del cristiano en el mundo, etc. »¹⁶.

RAMIRO GONZÁLEZ
Instituto Teológico
Orense

SUMMARY

The autor, basing himself on a premise which encompasses the broad sweep of popular piety, tries to show the setps needed to harness it in order to enrich the pastoral plan of a diocese. The study establishes a dialogue between popular religiosity and liturgy, in an attempt to authenticate the first and enrich the second. The result is a respectful balance, a harmonic symbiosis (rather that a unwarrented mixture) which empowers the evangelising and pastoral action of the church. The latest papal documents endorse this line.

15 VQA, n. 18, en o. c., 99.

16 CT 54, en o. c., 68-69.